

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, (Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Page anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION: Escultor Vieiano, 18

REDACCION: Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5001

ODICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ UHERMA

Año XXXI

Castellón.—Viernes 29 de Enero de 1909

CONFERENCIA DE DON VICENTE GIMENO

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Ante un público numerosísimo que llenaba por completo el amplio salón, dió anoche la anunciada conferencia el ilustrado abogado y presidente de la comisión de consumos del ayuntamiento don Vicente Gimeno Michavila.

Después de presentado por el presidente del círculo señor Serano, quien tributo sentidos elogios al proyecto municipal y al conferenciante y ofreció todo el apoyo de la sociedad mercantil para obras como la que se intenta, comenzó el señor Gimeno marcando el carácter que al acto debía darse.

Comienza diciendo que á requerimiento de la Junta del Círculo Mercantil cumplía gustoso el acuerdo adoptado por el ayuntamiento exponiendo el estado de asunto tan importante como lo era el de la transformación del impuesto de consumos en esta ciudad.

Examinó el estado actual de los municipios españoles, que perdido su carácter tradicional y autónomo que tuvieron como Concejos en la Edad media habían quedado convertidos merced á la torpe implantación del centralismo francés en meros agentes recaudadores del Estado, en una rueda más de la complicada máquina administrativa que maneja el ministro de la Gobernación.

Hace ver la importancia de las cuestiones municipales por afectar más directa é inmediatamente al individuo.

Examina el impuesto de consumos en esta ciudad, en la cual se recaudaban antes de las desgravaciones de los trigos y harinas y de los vinos más de 500.000 pesetas costando los gastos una quinta parte mientras que hoy se recaudaron en el año último 297.000 pesetas, de las que deducidas las 147.000 á que ascienden los gastos del personal y material recaudatorio quedan 150.000 pesetas, de ellas 68.862 correspondientes á la Hacienda por el cupo y las restantes para el municipio, resultando que una mitad de lo que satisface el vecindario se invierte en un gasto económicamente improductivo y que si sensible era por el personal que desaparecía, otras reformas cual las máquinas y los ferrocarriles produjeron también crisis á los que antes se ocupaban en oficios manuales y en los transportes.

Dice que el problema hoy se plantea en distintos términos que antes por derogar la vigente ley de presupuestos del Estado la prohibición de la Instrucción vigente de acudir al reparto vecinal los ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Todos hoy están conformes con la supresión de las puertas ó fieltos exteriores; las discrepancias vienen al tener que adoptar el medio sustitutivo que venga á reemplazarlos.

Desmiente la versión de que la supresión no abaratará la venta de las especias como alguien ha dicho tomando por ejemplo la desgravación de las harinas y los vinos.

Expone los inconvenientes del fieltro central, si antes admisible hoy no, los de transformar el impuesto en arbitrios dada la índole de la ciudad, de los conciertos gremiales y de los alquileres como tipo ó base única según indicó el notario señor Barrachina, á quien alude directamente pidiendo aclarar luego su dictamen formulado en la entrevista que hace días publicó EL CLAMOR.

Dice que á su juicio debe adoptarse un sistema mixto que comprenda distintas bases de riqueza, exponiendo á dicho efecto datos de la riqueza urbana, rústica é industrial de Castellón, si bien añade la última debe tenerse en cuenta que fué gravada con un 24 por ciento al desgravarse los vinos sin que sucediera otro tanto con las primeras.

Añade que el ayuntamiento no tiene un criterio cerrado en tan capital cuestión, aspirando tan solo á pulsar la opinión para inspirarse en ella, adoptando luego el sistema que se crea más perfecta, adoptando con ello un sistema popular y democrático, una especie de referendun previo.

Cualquiera que sea el sistema que se adopte producirá agravios, pues indudablemente resultarán partiendo como se debe de la más perfecta buena fe; si bien debe tenerse en cuenta que aun el que se crea mas perjudicado saldrá más beneficiado que resulta con el sistema actual.

En demostración de ello expone una minuciosa estadística de lo que hoy satisface por consumos una familia no numerosa de la clase media que demuestra paga 40 céntimos diarios lo que da un total pago al año de 146 pesetas.

Termina censurando duramente la política de odios y de venganzas personales aquí implantada, manifestando que debe combatirse la misma en aras del bien de Castellón, esperando que dado este primer paso importantísimo de transformación de los consumos vendrán luego otras benéficas reformas que enunera que transformen á la ciudad en lo que debe ser en armonía con su espléndido cielo, benigno clima y hermoso y fértil suelo.

Personalmente aludido por don Vicente Gimeno, ocupó la tribuna libre don Federico Barrachina, quien empezó su improvisado discurso felicitando calurosamente al ayuntamiento por su acuerdo de transformación del impuesto de consumos, reforma esta autorizada por la vigente ley de presupuestos y que ansía el pueblo de Castellón, ya que los fieltros recaudan exiguas cantidades ante las desgravaciones de las harinas y vinos, con las cuales no se puede atender á los gastos imperiosos del municipio por el excesivo coste del personal, material y alquileres afectos al servicio del resguardo.

Añadió el señor Barrachina que la consulta al pueblo para que este manifieste ostensiblemente su parecer en asunto tan vital es una práctica democrática en alto grado elogiada. Que en este respecto y considerándose intérprete de la unánime opinión de los reunidos, significaba su profundo agradecimiento al Concejo municipal, pues no Castellón, sino toda España, desea la abolición del odioso y antieconómico impuesto de consumos, que importamos de Francia.

Entró el orador en el examen de los medios sustitutivos, no sin antes declarar que lamentaba grandemente se haya adelantado Tarragona á Castellón en la transformación del impuesto, máxime cuando aquí hace más de un año se preocupó el municipio muy hondamente en este asunto, puesto que es de vida ó muerte tanto para sus intereses morales y materiales, como los del vecindario.

Entiende que la suscripción voluntaria, que el concierto gremial no daría resultado, ni siquiera llegaría á celebrarse, porque los gremios son entidades de nombre,

no lo suficientemente concordadas y organizadas para empresa tan difícil, que habría de luchar con matuteros de oficio y vendedores callejeros, para lo cual, sobre sufrir los riesgos de la incompetencia, necesitarían de un personal grandísimo de vigilancia, en el recinto ó en patrullas.

Añadió que no es posible mantener el adeudo por carnes en el Matadero, como lo tiene acordado Tarragona, pues nuestra plaza es mucho más abierta que aquella; necesitaríamos el personal de vigilancia con todos los inconvenientes del gasto y sin ningún provecho.

Mantuvo su opinión de que no cabía otro sustitutivo que el reparto á base de los alquileres de vivienda ó tratándose de casa propia la renta oficial de esta, debiendo aclarar este supuesto en el sentido de que el almacén, la tienda, el taller, ó demás locales destinados á la Industria ó al Comercio, no se consideran viviendas para los efectos del reparto.

Recordó la entrevista que tuvo la bondad de mantener con nuestro compañero señor Betoret, para precisar que con el duplo del alquiler mensual ó como equivalente la sexta parte de la renta de la casa que se habite, tomado del Registro Fiscal se pueden recaudar 43.000 duros saneados después de dejar 5.000 para partidas fallidas y 3.000 para gastos de administración y cobranza; y añadió que las clases pobres que paguen 5 pesetas por alquiler mensual, con los 5 céntimos de una copa de aguardiente diaria tendrían bastante para satisfacer la cuota repartible y le sobrarían sesenta céntimos al mes.

Terminó diciendo que no hacía criterio cerrado el sustitutivo expuesto, por cuanto podía hermarse con el tipo del alquiler en ciertos casos y equitativamente la fortuna personal del vecino, encomendando la formación del reparto á juntas de barrio formadas de las distintas clases sociales y con individuos del seno de las sociedades al presente constituidas.

Al terminar el señor Barrachina, se levantó el señor Ecroyd, manifestando que aunque es súbdito inglés le interesan las mejoras de Castellón, porque aquí vive y tiene afectos.

Alabó el proyecto de suprimir ó transformar los consumos y presentó á la consideración de los oyentes varios detalles relativos á la forma en que los gobiernos ingleses realizan la recaudación, citando el hecho de que rebajan veinte por ciento de contribución á los propietarios de edificios habitados por pobres, á cambio de que dichos propietarios satisfagan por los inquilinos los impuestos municipales.

Elegió el libre cambio, para el que considera un medio la supresión de los consumos.

Todos los oradores fueron escuchados con extraordinario interés y recibieron calurosos aplausos y felicitaciones, ciertamente merecidos por su valiosísima labor.

El acto de anoche es de los que dejan provechosa huella, para todos beneficiosa.

OBRA DE REDENCION

Lo es indudablemente la que el Centro y Juventud Republicana de esta ciudad se proponen hacer muy en breve.

Dichas sociedades, convencidas ambas á dos, de que el recreo ni aún la propaganda de las ideas no son el único fin que deben perseguir como tales sociedades, sino que extendiendo su acción más allá de aquellas peculiares miras han de buscar el posible mejoramiento de los socios, han acordado instituir una asociación de soco-

ros mutuos que permita á los que en ella estén acogidos algún alivio en la ancianidad y al necesario auxilio en las horas tristes y abrumadoras de una enfermedad.

Obra redentora es esa por la cual aquellas sociedades quedan enaltecidas y respecto de la que han de ser óptimos los comentarios que se hagan, conocido que sea el intento, y más aún cuando se toquen de cerca los beneficiosos resultados.

Sabemos el entusiasmo que de antemano ha despertado el propósito y conocemos perfectamente el calor con que tan feliz iniciativa se ha recibido y en tales condiciones, osadía inaudita sería negar un seguro éxito á la idea que acaba de nacer en medio de los mejores auspicios y con aplauso unánime de cuantos han recibido la noticia. Por esta razón á nadie parecerá extraño que EL CLAMOR bata en esta ocasión palmas de alegría y de íntima satisfacción viendo cómo los republicanos buscan á la par que el engrandecimiento de la idea, que es razón de su existencia, el conveniente mejoramiento de los que la defienden y propagan.

El próximo domingo celebrará junta general en el Centro Republicano; en dicha asamblea reunidas las dos sociedades iniciadoras de la idea se leerá el reglamento que tiene que estatuir las bases por las cuales se ha de regir la nueva asociación; aprobado dicho reglamento se procederá á la constitución de los organismos que deben dar efectividad al pensamiento é inmediatamente lo que hoy es tan solo un noble y honrado propósito pasará, lleno de calor y vida, á la esfera de la realidad. Conocemos en parte la orientación que se trata de dar á la simpática empresa y nos parecen admirables estas tres bases que hemos podido leer en el proyecto de Reglamento.

Primera: Administración de los intereses de la sociedad, á cargo exclusivamente de los asociados á quienes han de afectar los beneficios.

Segunda: Creación de socios protectores sin intervención directa en la administración, aunque sí con la vigilancia conveniente de los intereses administrados; y

Tercera: Asociación de la mujer á los beneficios de la sociedad.

Adelante, pues. La causa es buena y el beneficio irnegable; que no se malogre el pensamiento por incuria de unos y apatía de otros.

Mientras tanto cumple á nuestro deber felicitar al Centro y Juventud Republicana por la empresa acometida.

Arte y artistas

CUADROS DE VICENTE CASTELL

Sacristanes y monaguillos.

Si resulta difícil analizar minuciosamente los cuadros á que venimos refiriéndonos del señor Castell, por el espacio reducido de que disponemos, más difícil aún resulta pasar distraídos ante una escena tan llena de realismo como abundante en gracia, cual la que se representa en el bonito lienzo de los monaguillos, expuesto en los escaparates de Guayta y Colomer. Es necesario detenerse un momento siquiera, notar las bien entendidas actitudes de los cinco muchachos blancos y rojos; fijarnos en la expresión de complacencia y regocijo pintada en sus semblantes; en la naturalidad de los ademanes y posiciones, así como en la habilidad y soltura con que están tocados sus ropajes, y sobre manera, en la donosura con que corrió el fino pincel por sus caritas, justas de línea, impecables de colorido.

Y seguramente que también caeríamos en falta si dejáramos en olvido la bien plantada figurita del

sacristán, uno de los más acertados pedazos de pintura con que Castell puede vanagloriarse: lo decimos sin propósito ninguno de lisonjas. Su cabecita, de perfil es un dechado de calidad; es de carne, se ven los poros, se ve el cutis recién afeitado, y todas, todas sus líneas van encaminadas á darle esa expresión de adusta seriedad, esa aire áspero, recriminoso, que impresiona enseguida á quien la contempla.

Viste nuestro sacristán negro sotana, pero el artista no ha pretendido solamente representarnos el color de la misma, sino que ha intentado mostrarnos la clase de hombre y aún el tiempo que la prenda está en uso; y á fé mía que lo ha conseguido.

Es defecto común á muchos artistas, el no saber pintar telas en uso ó ropas viejas. Y no importa que las llenen de rotos y de zurcidos, no importa tampoco que las remienden con pedazos de diferentes colores y dibujos, porque ropas y pedazos y rotos y descosidos salen por lo común nuevos, como recién estrenados, de la paleta de tantos pintores. Ese desgastado natural de las cosas algún tiempo en uso, esa patina, esas tonalidades indefinidas, descoloración propia de las telas viejas, que tan á maravilla interpretaron Velázquez en los ropajes de su "Esopo" y de su "Menipo", y Murillo en las vestimentas de los pobres leprosos de su cuadro "Santa Isabel de Hungría", se les resisten á la generalidad de los artistas que conocemos; sin embargo, Castell acertó en esto. Su sacristán no se vistió de nuevo para que lo pintasen.

Pero no acaban aquí las prendas del cuadró de los sacristanes, porque en él la perspectiva del claustro es notable, el alejamiento de los últimos términos parece real, la valoración de los tonos no puede resultar más justa, y la distribución de figuras y cosas, para componer la escena, no tiene reproche.

Lleguemos para terminar, á un detalle: del intradós del segundo arco pende una linterna, una preciosidad de justeza, entonación y dibujo. Fíjese el curioso observador en esta linterna y la verá realmente suspendida en el aire; no está cogida á ninguna parte, no está pintada sobre el lienzo; es de bulto: la ilusión resulta completa.

Nada; que se han pintado es cierto, muchos, innumerables cuadros de sacristanes y sacristanes, de curas y monagos: un pintor, el colito, Sánchez Solá por más señas, ha invadido los mercados con centenares de obras de este género; pero cuadros de sacristanes como este que llama nuestra atención, son contados; tenga la seguridad el apreciable expensionado Castell, que son contados, y de paso reciba nuestra enhorabuena, nuestro cordial parabién por el éxito de sus últimas producciones.

Hugo Maurer.

REMEMBRANZA

DE MAYOR ESCOPIÓN

La alarma del liberalismo español ante la irrupción monacal, la atribuyen los clericales á empeños del sectarismo moderno contra la Iglesia. Nada más lejos de la verdad histórica. Absolutamente falso tal predicado, típico del ultramontanismo español. Estadistas católicos y doctos gentes de Iglesia vienen señalando desde el siglo XVII especialmente los males del excesivo aumento de las órdenes religiosas. Y cuenta que en aquellos ortodoxos tiempos todo el monte era orégano. Aún no había hablado la Enciclopedia; Dios, todavía no había enviado á la tierra al conde de Voyné, á Diderot y á Voltaire.

A la vista de un trabajo recientemente publicado, señalemos al-

DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR
CASTELLÓN

AT

AS

ad

s.

gunas referencias, rigurosamente históricas.

Fray Angel Manrique, obispo de Badajoz, alarmado ante la multiplicación de religiosos y de conventos, decía en 1624 que en los últimos cincuenta años faltaban las siete de las diez partes de la población, porque en proporción que aumentaba la salida de las gentes, se multiplicaba el clero secular y regular.

El padre J. de Cabrera y Gaspar de Ciriales, arzobispo de Reggio, seguros de la verdad y de la ortodoxia de su convencimiento, clamaron también contra el número abrumador de frailes que hacían imposible la vida económica de España.

Un cuerpo tan grave y tan circunscripto y tan católico como el Consejo de Castilla, participando de la misma opinión en la consulta de 1619 propuso: "Que se tuviera la mano en dar licencias para fundaciones religiosas y monásticas". El propio Consejo de Castilla suplicó a Carlos II en 1691 "que se abstuviese de dar dichas licencias para nuevas fundaciones de conventos en España". Y esta es la ley primera que aparece consignada en el libro I, título XXVI de la Nov. Recopilación.

Muchos había, en efecto, que tomaban el hábito y entraban en religión huyendo de los trabajos y miserias del mundo por gustar de las dulzuras de la ociosidad, y no porque los moviese a ello la devoción, la penitencia y el amor a la vida contemplativa. Así lo dijo el Consejo de Castilla en 1619. Lo mismo pensaba fray Angel Manrique, obispo de Badajoz, censurando la multiplicación del estado eclesiástico y temiendo que llegase a ocupar y embargar la gente destinada a los ministerios industriales, de suerte que "todo viniera a parar con él, que haría lo experimentamos en España". "Difícilmente puede creerse—prosigue—que llama en este tiempo Dios más que solía, pues ni la necesidad es mayor que ahora, ni lo piden tampoco los nuestros méritos; y no llamando más, de todos los que sobran, ¿qué hemos de creer, sino que vienen ellos ó que los traen motivos inferiores? Algunos hacen vanidad del estado eclesiástico y les parece que el hijo cura hace hidalgo al padre labrador, el canónigo, caballero al mercader, y que si llegan a ser obispos será el lustre de todo su linaje. Y todo esto hace decir a las gentes que se ha hecho ya la religión modo de vivir, y que algunos se ponen a fraile como a un oficio." (Discurso sobre el socorro del estado eclesiástico, cap. VII.)

En los mismos términos se expresa el arzobispo don Gaspar de Ciriales. Pero, es más grave y severo aún, el lenguaje del P. J. de Cabrera, al proponer y tan en alta voz decir: "Que sería acción digna del celo de los gobernantes entrar la mano contra semejante muchedumbre de religiosos, con vivas y eficaces representaciones al Sumo Pontífice."

¿Qué en los tiempos modernos? Qué en la actualidad? "Desgraciadamente hoy, dice el evocador de los anteriores textos, no podemos consignar de ninguno de nuestros obispos ni arzobispos, doctrinas ni aún parecidas siquiera a las que sustentaron y mantuvieron ilustres prelados españoles en los siglos XVII y XVIII."

Nota política

La impresión dominante es que la jornada del Senado ha sido mala para el gobierno.

Antes de la sesión nadie sospechaba lo que podría ocurrir. pues Sol y Ortega decía que aplazaría su rectificación hasta mañana, por sentirse fatigado.

El declararse Abadal francamente nacionalista le obligó a rectificar, como asimismo el haber sido aludido por López Domínguez, Montero y Maura.

La reserva de Maura aplazando para hoy ocuparse de este incidente ha producido penosa impresión, interpretando los del bloque el aplazamiento como una huida.

Recordábase el silencio de Maura ante los cargos que Sol y Ortega hizo anteayer por la conducta del gobierno en el viaje regio a Barcelona, y el silencio de ayer

acabó de contrariar a los bloquistas de la Cámara.

Dicen los amigos del señor Moret que bastaba recoger las impresiones de los propios ministros para convencerse de que si en aquel momento se hubiese votado el proyecto hubiera sido desechado.

Esto dicen los moretistas. También dicen que Cambó se retiró de la Cámara después de rectificar Abadal, y que la rectificación de éste le contrarió; pero la verdad es que el señor Cambó luego, hablando con sus amigos, decía que Abadal había desvanecido la mala impresión de la Cámara contra los solidarios.

Añadía el señor Cambó que hace dos días que en la alta Cámara se juzga más por las palabras que por las ideas.

Finalmente ha sucedido lo que en "Los dioses del Olimpo":

"Con tan franca explicación queda el agravio deshecho."

Montero Ríos en los pasillos fue rodeado por Romanones, Jiménez Prieto, Alvarado y otros, y les decía que claramente había expuesto su opinión. Que consideraba las mancomunidades provinciales como atentatorio a la unidad de la patria.

Tampoco el señor Montero, según manifestó, concedería la autonomía administrativa a los catalanes.

Los señores Maura y Dato conferenciaron, conviniendo suspender en el congreso la discusión del Régimen local hasta el miércoles.

Hoy resumirá Maura el debate en el Senado.

Su discurso será interesante.

Moret continúa recluido en su domicilio.

Recibe muchas visitas, y dice que el señor Sol y Ortega ha prestado un gran servicio.

Espera conocer el discurso de Maura para orientarse en los futuros debates.

CRONICA

Como verán nuestros lectores en otra parte del periódico, la velada de anoche en el Círculo Mercantil fue importantísima por los oradores que tomaron parte en ella y por el manifiesto entusiasmo que la numerosa concurrencia mostró a favor de la proyectada transformación del impuesto de consumos.

Nuestro estimado amigo don Vicente Gimeno estuvo acertadísimo en su discurso, logrando convencer con sus argumentos a los congresados, y el señor Barrachina, como siempre, muy erudito y capacitado de todos los asuntos que toca.

Nosotros nos felicitamos muy de veras del resultado obtenido con la velada de anoche en el Círculo Mercantil y nos prometemos mucho de ella, considerando fundadamente que es el principio del éxito que ansiamos y por el cual no dejaremos de trabajar un momento.

Si, como esperamos, se llega a lo que es la común aspiración del vecindario, nos sentiremos satisfechos de la labor por nosotros realizada en aquel sentido.

Mañana se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento para resolver incidencias de quintas.

La esposa de nuestro estimado correligionario don Emilio Llansola ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño.

Por noticias recibidas de Alcora sabemos que a consecuencia del temporal de nieves ha quedado interrumpida la circulación de los coches correos.

En Benasal ha alcanzado la nieve medio metro de altura y en Villafranca del Cid un metro.

Tampoco ha podido transportarse la correspondencia de Ares del Maestre, Castellfort, Villafranca y Portell ni han podido salir los peatones a distribuir la correspondencia de los pueblos de Benaños, Culla, Serratella y Sierra Engarcerán.

Hasta la fecha no sabemos hayan ocurrido desgracias personales.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la apreciable es-

posa de nuestro querido amigo y correligionario don Bautista Romeu.

La enhorabuena a tan estimado amigo.

Próxima la fecha del sorteo, deben los mozos del actual reemplazo y sus padres fijarse en las ventajosas condiciones que para la redención ofrece el Centro Barcelonés, que en años anteriores ha realizado muchas en esta provincia, cumpliendo siempre religiosamente sus compromisos, y que está dentro de lo mandado por la nueva Ley de Seguros.

Véase el anuncio de la 3.ª plana y pídase informes al Delegado, Mayor, 46, Castellón.

Las mejores patatas y más baratas, clase de Aragón se venden en casa Navarro Melchor, Alloza 3.—Castellón.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el próximo mes el pago de los siguientes libramientos correspondientes a las clases pasivas durante los días que a continuación se expresan de nueve a doce de la mañana:

Día 1 Montepío militar y civil.

Día 2 Remuneraciones y supervivencias.

Día 3 Retirados.

Día 4 Todas las nóminas.

El señor gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas a Pascual Beltrán y Francisco Tirado (a) Roset por blasfemar en la vía pública y ocuparse al propio tiempo la policía armas prohibidas por la ley.

Don Enrique Sancho Mollá ha sido nombrado maestro auxiliar interino de una de las escuelas del pueblo de Almazora.

Para el día 12 del próximo mes de Marzo está señalada la subasta de las obras del pantano de María Cristina.

Los pliegos deberán presentarse en la Dirección general de Obras públicas ó en los Gobiernos civiles de provincia.

Para el día 31 del actual a las diez de la mañana se ha convocado al ayuntamiento con el fin de proceder a la rectificación del alistamiento de mozos de esta capital comprendidos en el reemplazo del corriente.

El cine de la Paz se vió anoche muy concurrido, siendo aplaudidos los niños Alonso y las cintas exhibidas.

Hoy se celebrará de segunda convocatoria la sesión del ayuntamiento que por falta de número no se efectuó el miércoles.

Pasado el temporal, han reanudado la pesca del *bon* las parejas del vecino caserío marítimo.

Las mejores patatas y más baratas, clase de Aragón se venden en casa Navarro Melchor, Alloza 3.—Castellón.

Ha sido nombrado profesor de la Academia especial de sargentos el capitán don Federico de Francia.

El público que anoche asistió al teatro Principal aplaudió los distintos números y salió muy impresionado por la emocionante película de los terremotos italianos.

La suscripción abierta por la Cruz Roja de esta provincia asciende a 1.818'65 pesetas.

El número de aspirantes a las plazas vacantes en el cuerpo de Telégrafos que han de actuar en las oposiciones en Valencia, asciende a 124 en el primer grupo y 17 en el segundo.

En la Secretaría del Sindicato de Policía Rural de Almazora estará expuesto al público el reparto por Guardia y Reconstrucción de caminos del año actual por término de ocho días para los que se crean con derecho a ello puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Plaza de Toros de Castellón

Deseara la empresa de la Corrida despedida del Fuentes de complacer a los aficionados, ha dispuesto la organización de una gran corrida de toros de muerte para el día 21 de Marzo de 1909 feria de la Magdalena, por los afamados diestros Ricardo Torres Bombita y Rafael Gómez Gallito, con sus correspondientes cuadrillas, habiendo elegido seis hermosos toros andaluces de la antigua y acreditada ganadería de la señora Viuda de don Anastasio Martín de Sevilla y al efecto y para más facilidades para la clase obrera desde esta fecha se abre un abono en 6 plazos cuyos precios en total son los siguientes:

SOMBRA	PRECIO	Impuestos	TOTAL
Falco, sin entradas	40'00	8'00	48'00
Barrera, con entrada	10'85	2'15	13'00
Contrabarrera, con id.	8'35	1'65	10'00
Sillas de rellano, con id.	6'75	1'35	8'10
1.ª a 5.ª grada, id. id.	4'60	0'90	5'50
ENTRADA GENERAL	4'17	0'83	5'00
SOL			
Barrera, con entrada	4'17	0'83	5'00
ENTRADA GENERAL	2'50	0'50	3'00

PUNTOS PARA EL ABONO

Calle Zaragoza 10 y 12, almacén de harinas.—Kiosco Central Puerta del Sol y Cervería Fornos de José Segarra.

NOTA.—Con el fin de poder solventar los muchos compromisos que para esta corrida tiene la empresa se ruega a los señores abonados a la anterior que deseen se les reserven las localidades que en dicha corrida disfrutaron pueden dar su conformidad en el domicilio de D. Salvador Serrano, calle Zaragoza 10 y 12 hasta el 25 de los corrientes; en caso contrario y trascurrido dicho plazo la empresa dispondrá de ellos.

Habiendo sufrido equivocación en el precio de las partes de billete del número 5341, que dicen valer una peseta cuando debieran decir 50 céntimos, el ciego Palanques, que es el vendedor de dichas papeletas replica su cange y advierte que las expensas que no se cangeen sólo serán valederas por dos reales, que es lo que han satisfecho por ellas.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Empresa de la Plaza de toros nos manifiesta que desmintamos en absoluto lo que se dice estos días respecto a que el "Gallito" no torearía los toros que para la corrida de la Magdalena tiene contratados pues según carta del apoderado don Manuel Rodríguez Vazquez, manifiesta que su representante Rafael Gómez Gallito toreará todo lo que salga por los chiqueros según consta en el contrato.

La primera corrida que toreará dicho diestro juntamente con "Bombita" en España en la próxima temporada taurina será en nuestra Plaza de Toros, desapareciendo por lo tanto los rumores que se venían propagando de que se celebraría en Valencia otra con los mismos elementos antes que en esta Plaza pues dichos diestros no torearán en Valencia hasta Mayo ó Junio, época de la Exposición Regional.

Las enfermedades consuntivas y vejez prematura se combaten con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Las mejores patatas y más baratas, clase de Aragón se venden en casa Navarro Melchor, Alloza 3.—Castellón.

Almacén de maderas de Miguel Serrano.—Véase anuncio cuarta página.

Nueva relojería de Francisco Fabregat.—Véase anuncio 4.ª página.

Notas municipales

El señor Administrador de Hacienda remite certificados de pobreza de Francisco Sanchis Dolz y su esposa Teresa Giner Forcada y de José Esteve Agramunt y su consorte Dolores Miguel.

A Bautista Boscar se le autoriza para construir un almacén en el camino del Grao de esta ciudad.

Al señor presidente de esta audiencia provincial se le acusa recibo a su oficio participando su toma de posesión del expresado cargo.

Successos

CAUDIEL.—PASTOREO ABUSIVO

Por encontrarlo apacentando ganado lanar sin la correspondiente licencia, en una finca propiedad de Joaquín Moliner Fortea situada en la partida denominada "Pascuala" del término municipal de este pueblo ha sido denunciado al Juzgado municipal el pastor Enrique Agustín Pérez.

ADZANETA.—CAZADOR FURTIVO

Ha sido denunciado al Juzgado municipal por infracción a la ley de caza el cazador vecino de este pueblo Pedro Belles Monfort que se encontraba cazando con escopeta en la partida denominada "Corral de Roca" situada en el monte "Roques Negres".

SAN MATEO.—SUJETOS DETENIDOS

A requerimientos del señor Juez de Instrucción del partido de este pueblo, han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del mismo Vicente Balaguer Verge (a) Payaso y Miguel Sanz Serra (a) Esbarder, vecinos de La Jana presuntos autores de varios robos de ropas y gallinas.

VIVER.—OCUPACION DE ARMAS

Los hermanos Jesús y Miguel Izquierdo Romero se encontraban cazando en término municipal de este pueblo; los sorprendió la guardia civil y como no presentaran la correspondiente licencia les ocupó la escopeta que usaban denunciándoles al propio tiempo al Juzgado municipal por infracción a la ley de caza.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 28

NACIMIENTOS

Jesús Martínez Montó, Alegría, 7. (Grao).
Antonio Breva Pascual, Mendiábal, 26.
María Pérez Cases, Conejos.
Dolores Tena Lasarte, E. Viciano, 31 y 33.

DEFUNCIONES

Pedro Castell Ferrara, 75 años, Callejón Obispo.

MATRIMONIOS

Manuel Rubert Aparici con Carmen Tirado Pascual.
Joaquín Guiral Pascual con María Encarnación Porcar Gil.
Ángel López Leguía con Teresa Aragonés Cosin.

Establecimiento
en Castellón



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a las 2'50 semanales

Póngase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reas, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica de la Compañía Singer, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento

en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

RESTAMOS SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.
PLAZO.—De 5 a 50 años, a elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.
AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo o parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON

LA PATRIA CHICA

En esta acreditadísima Bodega se contratan los mejores VINOS de MESA legítimos de cosecha, de las renombradas Bodegas de D. INOCENCIO CALVO, de Liria. La pureza de estos vinos está reconocida por la gran aceptación que han tenido por las personas de paladar más exigente.

NOTA DE PRECIOS

Vino clase primera	D-cáñiro
superior	2 00 ptas.
extra	2 50 "
	3 00 "

VINOS EMBOTELLADOS

Patria Chica (clarete) clase corriente	Docena
extra	2 50 ptas.
banco	3 50 "
	6 00 "

VINOS GENEROSOS

Jerez seco oro (González Blass)	Litro
Moscater del Priorato	1 75 ptas.
Rancio para enfermos	1 00 "
	1 00 "

CAZALLA DE LA SIERRA (el mejor anisado), a 3 50 pesetas botella

GRANDES ROBES AL POR MAYOR

Servicio a domicilio

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Establecimiento, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excelentísimo señor ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

730 p s u s

quedando garantido con su redención militar la responsabilidad de los excedente de cupo que se han llamado para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados de los sorteo donde quieran aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarse la asociación hasta el mes de Agosto de año del sorteo.

Los mozos que constituyen sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán de echo si salen soldados, a ser rehimidos antes que la dirección levante los depósitos. Primero se verán librados del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estos son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones a nuestro delegado

DON CARLOS LLINAS, MAYOR, 46.—CASTELLON

Linea vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA



VAPOR NUMANCIA

VIAJE DE IDA: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar a Barcelona los lunes, madrugada.

VIAJE DE REGRESO: Sale de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar a Castellón los viernes mañana.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

PARA MAS INFORMES

En Castellón.—Don Vicente Navarro Melchor, y don José Sancho, transportes combinados.

En Barcelona.—Sres. Doménech y Fort hermanos, Paseo Colón, núm. 71.

Restauración de ayer en los Galats

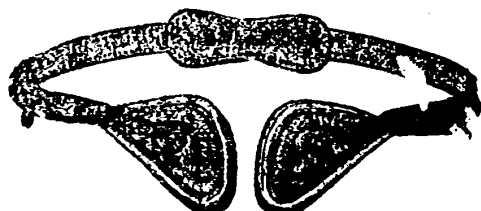
San Francisco	123'61
Morelia	282'15
San Roque	25'59
Toll	1'54
Tenerife	0'00
Mar	54'13
Santo Domingo	2'75
Matadera	248'35
Alcora	107'42
Grao	29'16
Total	874'70

40.000

PLANTONES INGERTOS clase MARCONA de dos y tres años, de un mayor seis palmos de altura respectivamente, una de las clases selectas más productoras y resistentes a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a don Antonio Vals, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera 24.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es tan intolerable el incremento que va adquiriendo el charlatanismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sintió al principio profesional, y pedía añadirse sin aprensión ni vergüenza, anunciaban con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual garantizaban la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez debería prohibirse, a confundirlos: ¿Y a V, que en la garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecie las falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Igualadina".

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la curación de espaldas.

PAJAS HIPOGASTRICAS para corregir el obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nuevo a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

BBR—Montaña 18—Bona

MANUEL GALOPRE

EMBARQUE DE FRUTAS

AGENCIA DE ADUANAS

Pestagua, 3

GRAO DE VALENCIA

Ultima hora

CONFERENCIA

Madrid 29, 19'12.

Francos, 11'35.

Libras, 28'01.

Amortizable, 102'30.

AL SENADO

Esta tarde a primera hora no bajaba nadie al Congreso.

La cámara popular ofrece el aspecto de un día de verano, en que solo se ve a algún que otro diputado ó periodista.

Los pocos que después de las tres iban llegando al Congreso, se dirigían al Senado.

—¿Habrá sesión?—se preguntaban unos a otros.

—Mejor sería no celebrarla—se oía decir en todos los grupos—y así íbamos al Senado.

La expectación por la sesión de esta tarde en el Senado era extraordinaria y de pronto se oye por el Congreso la noticia de que se pactaba un arreglo con las minorías para no celebrar sesión.

La noticia produjo excelente efecto porque ello permitía ir al Senado con toda tranquilidad.

SIN SESION

A las 3'35 se abre la sesión.

Preside Dato.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Romero pide que se cuenta el número de diputados presentes.

No hay el necesario para celebrar sesión y el presidente la levanta.

A OIR A MAURA

En un periquete queda desierta la cámara popular y todos los diputados, incluso Dato, se trasladan al Senado para oír a Maura.

La expectación por este discurso del jefe del gobierno es extraordinariamente estupenda.

FIRMA

Hoy han despachado con el rey los ministros de Fomento y Instrucción Pública.

La firma de este último no ha tenido mucho interés.

La de Fomento ha sido muy extensa, pero todo se refiere a ascensos de ingenieros de todas las categorías.

LA CAMARA AGRICOLA DE CASTELLON

Hay un decreto en esta firma de Fomento que interesa a agricultores y es el de la declaración de fidejara oficial a favor de la Cámara Agrícola de Castellón.

PARA SEGORBE

El "Diario Oficial" de Guerra publica una disposición, accediendo al abono solicitado por el ayuntamiento de Segorbe del suministro facilitado a la guardia civil durante los meses de Agosto y Septiembre.

MORET Y MAURA

El ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, está siendo muy visitado desde anoche y especialmente por los periodistas para conocer su criterio ante la jornada de ayer y hoy en el Senado.

EMPEÑO INUTIL

Ningún periodista ha logrado alterar hasta la hora presente la impenetrable reserva del señor Moret.

Dedúcese de este silencio del jefe de los liberales que el señor Moret no quiere crear dificultades al señor Maura, a cambio de que éste no apresure la prematura caída de los liberales cuando estos sean poder.

Esta es al menos la impresión de los más íntimos de don Segia.

EN EL PARLAMENTO

LAS SESIONES DE HOY

CONGRESO

Ya hemos dicho que en el Congreso no ha podido haber sesión.

SENADO

La del Senado ha empieza a las cuatro menos veinte minutos.

No se cabía esta tarde en la alta cámara, viéndose en los escaños a casi todos los diputados.

Preside Azcárraga.

Maura, ocupa el banco azul.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día.

Administración local.

Habla Labra para alusiones.

Dice que no quiere entrar en el fondo de la discusión y que no hubiera intervenido en ella a no ser por las alusiones que se le han dirigido y por los incidentes de última hora de la sesión de ayer.

Niega que la Solidaridad pueda hablar en representación de nada, (Mientras habla el orador, la cámara se llena por completo.)

Entra Dato y toma asiento en los escaños de los senadores.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.)

Continúa su discurso el señor Labra defendiendo sus ideas autonómicas.

Se declara contrario a ese régimen mixto que es la esencia del proyecto que se discute.

Acepta el voto corporativo, pero rechaza las mancomunidades.

Termina afirmando que la reforma que se intenta no es nueva en España.

HABLA MAURA

En medio de la mayor expectación, se levanta para hablar el señor Maura.

Empieza diciendo que ha hecho un detenido examen de los diversos puntos tratados en el debate y que durante la discusión de la totalidad del proyecto ha tenido que hacer grandes esfuerzos para no intervenir, hasta este momento, en la discusión.

Agradece al Senado la discusión serena, reposada que ha hecho del proyecto, discutido hasta la saciedad en el Congreso.

Entra en materia el señor Maura y recoge las manifestaciones más salientes de los oradores, empezando por la que aseguró que el gobierno actual había presentado ese proyecto sin preparación.

Mas de tres lustros—agregan—han servido a la preparación de esa reforma; recuerda que en 1904 ya presentó un proyecto análogo.

Sigue hablando don Antonio y sigue aumentando el interés público por el resultado de la sesión de esta tarde en la alta cámara.

IMPRESIONES POLITICAS

Como he dicho antes, todo lo llena esta tarde el discurso de Maura, como una cosa decisiva para el porvenir de la política.

Los ministeriales decían a primera hora en los pasillos de ambas cámaras que esta tarde se desquitarán de la de ayer.

Aseguraban que apesar de todo el proyecto de Administración no tardará en ser ley, porque además lo quiere así también el señor Moret para ser pronto poder.

Maura

IMPRESA DE JOSE TORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELLAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cént. ejemplar
Por 30 cént. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte a domicilio

OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBÁÑEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras

PRECIOS INCOMPARABLES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS. RECREATIVOS ALEGRES y CUENTOS BATUROS. UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil Valencia, El Liberal, El País, Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Soy Sembrador, Semanal, Rojo Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorín Colorado, Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La D. H. de Oro, La Pina Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Las 20 Seales. También se suscribe a todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

REPARTO A DOMICILIO Y SE REMITEN FUERA.

Envío a depus cuantitos y juguetes para niños.

Se ha a venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Reclús

ejemplar. 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago a plazos y ad.

RETRATOS ALFOTO-CRAYON

ampliados de una fotografía a tamaño natural

SE RESPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO

DESDE 7'50 A 10 PESETAS

Se reciben encargos en esta Imprenta

RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑOLES A 5 PESETAS

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero a préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en

descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta a notario, dirigirse al corredor colegiado DOMINGO CASES, Sexto Cámara, 25, CASTELLON.

Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

En operaciones mayores de 25.000 pesetas se devengará un interés de 4'17 por 100

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

ALMACEN DE MADERAS

DE

BIQUERRE SERRANO ETC

CALLE DEL MAR (junto a la Estación del Tranvía)

Importación directa de Maderas del Norte de América (m. b. l.) Rusia, Austria, etc, etc.

Variedad de escuadrias y largos en vigas, diquetas y tablonos

RELOJERIA DE FRANCISCO FABREGAT

CALLE GONZALEZ CHERMA, 57

Al inaugurarse esta casa, ofrece al público los relojes desde las marcas más acreditadas, a precios increíbles. La economía con que vamos a expender este artículo, es desconocido en Castellón; pues cederemos algunas clases de

Inmenso surtido en Relojes de oro, de nácar, idem para señora, despertadores casi regalados, las mejores clases en los de pared, a precios inverosímiles; cadenas de oro plata chapadas, etc. Todos los artículos que expen de esta casa son garantizados.

RELOJES A 5 PESETAS

CINE DE LA PAZ

Todos los días, seis películas de gran novedad

Abonos por 20 funciones: General, ANUpta. Preferencia 1ER Sptas.